



DIPUTACIÓN  
DE LEÓN

Plaza San Marcelo, 6  
Apartado de Correos nº 5 -24080 León-  
Tfno. 987 08 50 46 / Fax 987 08 50 85  
e-mail: cooperaciondesarrollo.asociaciones@dipuleon.es  
NIF P-2400000-B / N.E.L. 0224000

Pongo en su conocimiento que **la Junta de Gobierno**, en **sesión** celebrada el día 18 de mayo de 2018, adoptó, entre otros, el siguiente **Acuerdo**:

**“ASUNTO NÚMERO 6.- PROPUESTA DE RESOLUCIÓN DE LA CONVOCATORIA PARA LA CONCESIÓN DE SUBVENCIONES A PROYECTOS DE ACCIÓN SOCIAL Y SERVICIOS SOCIALES REALIZADOS POR ENTIDADES PRIVADAS SIN ÁNIMO DE LUCRO, 2017.-**

Visto el expediente tramitado para la concesión de subvenciones a proyectos de acción social y servicios sociales realizados por entidades privadas sin ánimo de lucro, 2017, cuya Convocatoria y Bases fueron aprobadas por acuerdo de la Junta de Gobierno de 28 de julio de 2017, habiendo sido objeto de publicación en el BOP nº 158/2017, de 21 de agosto.

Conocida el acta del órgano colegiado encargado de la valoración de las solicitudes, en su reunión de 13 de abril de 2018, así como los informes emitidos en cumplimiento de lo preceptuado por el art. 24.4 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones y 214 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por RD Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, en virtud de la delegación de funciones efectuada por la Presidencia en la Resolución nº 3.961/2015, de 15 de julio (BOP nº 139/2015, de 24 de julio), la Junta de Gobierno, por unanimidad de los asistentes,

**ACUERDA:**

1º.- Conceder las subvenciones que a continuación se indica, dentro de la Convocatoria a proyectos de acción social y servicios sociales realizados por entidades privadas sin ánimo de lucro, 2017, a las Entidades que a continuación se señala, por un importe total de ciento treinta y ocho mil ochocientos cuarenta y seis euros y diecinueve céntimos (138.846,19 €), con cargo a la aplicación presupuestaria 501-23100-48000-17, A: 220170031664:

ASOCIACIÓN	NIF	PROYECTO	SUBV. (€)
Banco de Alimentos del Sil	G24365066	Apoyo Global	8.000
Padres y fam.personas Autismo de León y Provincia –Autismo León-	G24516528	Apoyo Global	8.000
Familiares enfermos Alzheimer y otras deme. de Laciaana –AFADLA-	G24377285	Estimulación cognitiva a través de lectoescritura y nuevas tecnologías 2	8.000
Parkinson Babia-Laciaana	G24649535	Salud Emocional 2.0	8.000
Alzheimer alcordanza de Valencia de Don Juan y comarca	G24643355	Apoyo Global	8.000
Personas con discapacidad física del Bierzo – AMBI-	G24355315	Programa de Apoyo Psicosocial en el medio rural	8.000
Enfermos de parkinson de Astorga y comarca –EPA-	G24445785	Apoyo terapéutico integral al enfermo de Parkinson	5.785,38
Leonesa de esclerosis múltiple –EM León-	G24367724	Atención física y social a los afectados de esclerosis múltiple y enfermedades afines de la provincia de León y sus familiares	8.000
Familiares de enfermos de alzheimer de Astorga y Comarca	G24315681	Promoción, mantenimiento y recuperación de la autonomía funcional	8.000
Mujeres “Nazaret”	G24214058	Apoyo Global	6.049,73
Familiares enfermos alzheimer Sta. Marina Rey, Páramo y Órbigo	G24430761	Talleres de estimulación para enfermos de Alzheimer y otras demencias	8.000
Familiares enfermos alzheimer y otras dem.La Bañeza y comarca	G24423337	Talleres terapéuticos para enfermos de Alzheimer y otras demencias	8.000
Alcohólicos Rehabilitados de La Bañeza –ARBA-	G24293797	Apoyo Global	7.300
Leonesa DE discapacitados –ALDIS-	G24592982	Taller habilidades de la vida diaria para personas con enfermedad mental	7.179
Centro de Desarrollo Rural El Villar	G24297137	Acciones de psicomotricidad y ejercicio físico dirigido a personas mayores	7.323
Diabéticos de Astorga –ADA-	G24099905	Atención Integral a personas afectadas por la Diabetes.	2.000
Caracol	G24299752	Apoyo Global	4.709,08
Para la Discapacidad Manantial	G24467110	Serv. habilitación psicosocial para personas con discapacidad intelectual	6.200
Parkinson León	G24533069	Parkinson ¿más que temblor?	4.300
Fundación Aspaym Castilla y León	G47537402	Proyecto FISIOMER; fisioterapia en el medio rural	8.000

2º.- Desestimar la solicitud presentada por la Asociación Escoperia (NIF: G 24623910) por no alcanzar la puntuación mínima exigida para ser solucionable en alguno de los apartados fijados en las bases de la Convocatoria.

3º.- Declarar desistidas a la Asociación de Personas Sordas de la Comarca del Bierzo (ASOBIER) y a la Asociación Afectados Fatiga Crónica y/o Fibromialgia (AFFI BIERZO), por no haber presentado la subsanación de sus solicitudes dentro del plazo establecido y a la Asociación Leonesa de enfermos renales, por no haber aceptado la subvención, una vez comunicada la propuesta de resolución provisional.”